Poder Judicial
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTA UOC Nº 192/13.-

Pedro Juan Caballero, 20 de mayo de 2013.-

Señor Presidente:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de esta Circunscripción Judicial, tiene el honor de dirigirse a V.E., y por su digno intermedio a los demás miembros del Consejo de Administración, en referencia al proceso de Contratación Directa N° 14/13: ***"ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA"*, PAC/ID N° 256.409**, a los efectos de elevar a su consideración las documentaciones del llamado, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto N° 21.909/03, conforme al siguiente detalle:- - - - - - - -

a) ***Memorando C.S. N° 38 de fecha 20/05/2013:*** Informe de verificación emitido por la Sección de Control y Seguimiento.- -
b) ***Informe CE N° 14 de fecha 13/05/2013:*** Informe Técnico de Evaluación de Propuestas, elaborado por el Comité de Evaluación.- -
c) ***Expediente UOC N° 14,*** del proceso de contratación de referencia.- - - - - - - - - - - - - -

El acto de apertura de sobres se realizó el día 08 de mayo de 2013, en la oficina de la UOC del Departamento Administrativo-Financiero. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", en el art. 28 prescribe: *"Adjudicación:...La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación. La Convocante dará a conocer la adjudicación..., dentro de un plazo que no deberá exceder de veinte días calendario desde la fecha de apertura de ofertas, pudiendo diferirlo hasta por otros veinte días calendario... ".*- -

DIOS GUARDE a V.E.

PODER JUDICIAL - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.
Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

A S. E.
Abog. Marcial A. Núñez Escobar
Presidente del Consejo de Administración
Circunscripción Judicial de Amambay
E. S. D.

PRESENTADO Y CU

PRESENTADO Y PUESTO AL CONSEJO DE ADMINISTRACION HOY lunes

veinte DEL MES DE mayo DEL AÑO DOS MIL

trece SIENDO LAS 11:10 HORAS

CONSTE.- 256/13.-

Patricia Fabiola Cuevas A.
Secretaria Administrativa

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

MEMORANDUM C.E N° 027/13

A : **Lic. José Luis Rojas Cueto, Jefe de Contrataciones (U.O.C.)**

DE : **Lic. Analía Soledad Fernández González, Miembro del Comité de Evaluación.**

REF. : **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA" PAC N° 256.409.**

FECHA : **20 de mayo de 2013.-**

Conforme al Art. 10 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de refrendar y posteriormente, elevar al Consejo de Administración de la Circunscripción, conforme a los términos de recomendación del Informe mencionado.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
COMITE DE EVALUACION

Lic. Analía Soledad Fernández G.

RECIBIDO
20 MAY 2013
U.O.C.
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. José Luis Rojas Cueto
Encargado U.O.C.

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Control y Seguimiento

MEMORANDO C. S. N° 038/13

A	:	**Sres. Miembros del Comité de Evaluación**
DE	:	**Lic. Carla Regina Dávalos de Oliveira, Jefa de Control y Seguimiento**
ASUNTO	:	**Controles e informes de las documentaciones presentada por el oferente**
FECHA	:	**20/05/2013**

Por el presente se informa, que se ha verificado las documentaciones presentadas por los oferentes de la Contratación Directa N° 14/13: ***"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERÍA" ID N° 256.409,*** según el Informe Comité de Evaluación N° 014/13; y no se ha encontrado ninguna irregularidad con relación a los mismos.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
CONTROL Y SEGUIMIENTO
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. CARLA REGINA DÁVALOS de O.
Enc. Control y Seguimiento

Lic. Analía Sotomayor Fernández G.
20/05/13
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE AMAMBAY
COMITÉ DE EVALUACION

A : **Lic. Carla Dávalos, Jefa de Control Interno**

DE : **Lic. Analía Soledad Fernández González, Miembro del Comité de Evaluación.**

REF. : **"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA" PAC N° 256.409.**

FECHA : **20 de mayo de 2013.-**

Conforme a La Resolución CSJ N° 2.469 del 13/04/2010 que establece que: *"Control y Seguimiento…9. Controla y emite informe de las documentaciones presentadas por los oferentes antes que sea emitida la resolución de adjudicación. 10. Realiza la revisión de las muestras presentadas por los oferentes cuando el Pliego de Bases y Condiciones lo requiera…",* se remite el Informe del Comité de Evaluación en relación a la referencia, conjuntamente con las documentaciones pertinentes, a los efectos de realizar los controles e informe pertinentes.-

Atentamente,

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

Lic. Analía Soledad Fernández G.

20/05/13

Lic. CARLA REGINA DÁVALOS de O.
Enc. Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación Nº 014/13

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial de Amambay, conforme a lo establecido en el articulo 26 y 27 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", procede a emitir el **Informe Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: - - - - - - - - - - - -

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   a) Nº de PAC : 256.409
   b) Nombre del Llamado : **ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA**
   c) Modalidad : Contratación Directa

2) **APERTURA DE SOBRES:** Según Acta Nº 024/2013 de fecha 08 de mayo de 2013, en el local del Palacio de Justicia de Pedro Juan Caballero, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa: - - - - - - - - - - -

5) EVALUACION TECNICA Y ECONOMICA. ANTECEDENTES

Se tiene en cuenta a los efectos de la evaluación, la Ley N° 4.558 de fecha 14 de diciembre de 2011, en donde queda establecido un margen de preferencia del 20 (veinte) por ciento sobre los precios de los productos importados para realizar la adjudicación, como se menciona en el Pliego de Bases y Condiciones, Anexo N° 1, numeral17. - - -

de Carácter Sustancial y que cumpliendo con todas las condiciones establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, se resuelve analizar las especificaciones técnicas de los bienes ofertados por la empresa MAES S.R.L. ----------

5.1) ANALISIS DE ESPECIFICACIONES TECNICAS

Por Nota N° 038 este Comité ha solicitado muestras de los ítems que consideró necesarios para su revisión a la empresa oferente MAES S.R.L., y la misma ha enviado sus muestras en tiempo y forma, por lo cual se procedió a analizar el cumplimiento con las especificaciones técnicas del PBC. ----------

- En los ítems N° 1 "Brocha mediana", N° 2 "Broche grande", N° 3 "Cinta señalizadora de área", N° 5 "Lija N° 80", N° 6 "Lija N° 100", N° 7 "Lija N° 120", N° 8 "Pincel de 1 pulgada", N° 9 "Pincel de 2 pulgadas", N° 10 "Pincel de 3 pulgadas", N° 11 "Portarrollos de papel higiénico", los productos ofertados por la empresa MAES S.R.L., **cumplen con todas las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones**, por lo cual se recomienda su adjudicación a dicha empresa, que presenta además, precios acordes a los referenciales de plaza. ----------

- Item N° 12 "Rodillo de 10 pulgadas", la empresa MAES S.R.L. oferta un producto que no cumple con la especificación técnica de medida, la que debe ser de10 pulgadas y su producto mide 9 pulgadas, además debe ser de lana de carnero 100 % natural, y la composición de su producto es de 30% acrílico, 30% poliéster y 40% lana, por lo tanto, no cumple con lo solicitado en el PBC. ----------

Se recomienda declarar desierta la adjudicación del ítem N° 4 "Cono de señalización", por no contar con ninguna oferta del ítem (Ley 2051/03, Art.30 "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna.."); y el ítem N° 12 "Rodillo de 10 pulgadas", por no reunir la oferta las condiciones exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones (Ley 2051/03, Art.30 "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: ... inc. b) que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en las bases de la licitación...."). ----------

5.2) ANALISIS DE OFERTAS

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúa cada ítem ofertado por los oferentes, teniendo en cuenta la calidad de los productos, el precio más conveniente para la institución, y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial de Amambay. ----------

6) RECOMENDACIÓN: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el art. 63 del Decreto Nº 21.909/03 "Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 De Contrataciones Públicas" y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** al Consejo de Administración, salvo mejor parecer, cuanto sigue: ----------

a) ADJUDICAR, ***bajo la responsabilidad de la máxima autoridad,*** el llamado a Contratación Directa: **"ADQUISICIÓN DE ARTICULOS DE FERRETERIA", PAC Nº 256.409**, a la empresa: ----------

a) MAES S.R.L., por un monto total de Gs. 3.562.300 (Guaraníes tres millones quinientos sesenta y dos mil trescientos), incluidas todas las cargas impositivas que correspondan. ----------

MAES S.R.L.						
Item N°	Descripción	Marca	Procedencia	Cant.	Precio Unitario	Precio Total
1	Brocha mediana	Max	Brasil	20	6.100	122.000
2	Brocha grande	Max	Brasil	30	7.900	237.000
3	Cinta señalizadora de área	Cebrada	Brasil	13	26.600	345.800
5	Lija N° 80	Norton	Brasil	300	1.650	495.000
6	Lija N° 100	Norton	Brasil	300	1.500	450.000
7	Lija N° 120	Norton	Brasil	300	1.500	450.000
8	Pincel de 1 pulgada	Tigre	Brasil	50	3.350	167.500
9	Pincel de 2 pulgadas	Tigre	Brasil	50	7.000	350.000
10	Pincel de 3 pulgadas	Tigre	Brasil	50	12.500	625.000
11	Portarrollos de papel higiénico	Astra	Brasil	100	3.200	320.000
					TOTAL	3.562.300

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

Dra. María Francisca Prette de N.
Miembro del Consejo de Administración

COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Comité de Evaluación

Informe Comité de Evaluación Nº 014/13

b) DECLARAR DESIERTA la adjudicación del ítem N° 4 por no contar con ninguna oferta y el ítem N° 12 por no reunir la oferta las condiciones exigidas en las bases de la licitación. -

EL COMITÉ DE EVALUACION, conformado por la Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro del Consejo de Administración y Miembro del Tribunal de Apelación de la Niñez y de la Adolescencia; la Lic. Analía Soledad Fernández González, Jefa de la Contaduría General de los Tribunales y la Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega, Auxiliar de la Sección de Contrataciones del Departamento Administrativo y Financiero, designados por Resolución N° 023 de fecha 22 de marzo del 2013 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay; **eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Amambay,** el presente Informe Técnico de Evaluación de Propuestas. Es nuestro informe;

Pedro Juan Caballero, 13 de mayo de 2.013.-

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Lic. Nancy Carolina Alcaraz Ortega

Dra. María Francisca Prette de V.
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE AMAMBAY
Comité de Evaluación

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

CONTRATACION DIRECTA PAC N° 256.409 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA"

		MAES S.R.L.				
ÍTEM N°	DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Brocha mediana	Max	Brasil	20	6.100	122.000
2	Brocha grande	Max	Brasil	30	7.900	237.000
3	Cinta señalizadora de área	Cebrada	Brasil	13	26.600	345.800
4	Cono de señalización	No cotiza		10	-	-
5	Lija N° 80	Norton	Brasil	300	1.650	495.000
6	Lija N° 100	Norton	Brasil	300	1.500	450.000
7	Lija N° 120	Norton	Brasil	300	1.500	450.000
8	Pincel de 1 pulgada	Tigre	Brasil	50	3.350	167.500
9	Pincel de 2 pulgadas	Tigre	Brasil	50	7.000	350.000
10	Pincel de 3 pulgadas	Tigre	Brasil	50	12.500	625.000
11	Portarrollos de papel higiénico	Astra	Brasil	100	3.200	320.000
12	Rodillo de 10 pulgadas	Compel	China	100	23.000	2.300.000
						5.862.300

Lic. Analía Soledad Fernández G.

Lic. Nancy Carolina Alcarez Ortega

Dra. María Francisca Pretto de P.
Miembro del Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
COMITE DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Amambay